## ACTA DE REUNION ABSOLUCION DE RECLAMOS

## PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 276. CONVOCATORIA N° 005-2017-D-UE N° 400-OOSBM

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 08:30 Horas, del día Martes 02 de Mayo del 2,017, en los ambientes de la Red de Salud San Martín - Unidad de Salud Individual - Unidad Ejecutora N°. 400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo - Dirección Regional de Salud San Martín; ubicado en el Jr. Cahuide N. 146 - Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Selección de Personal por Reemplazo en Plaza Vacante Modalidad Decreto Legislativo N° 276; para coberturar plazas, según detalle:

DEPENDENCIA	CODIGO CAP	CODIGO PAP	NIVEL MEF	CODIGO AIRHSP	CARGO PAP	REMUNERACI ÓN MENSUAL
Centro de Salud Tabalosos Red de Salud Lamas	0570	0570	MC-1	000992	Médico	S/ 4,568.00
Sede Administrativa Red de Salud San Martin	0101	0101	OPS-IV	001275	Psicólogo I	S/ 2,239.00
Hospital II-E Lamas Red de Salud Lamas	0748	0748	STF	000539	Técnico en Enfermería I	S/ 1,724.00
Centro de Salud Sauce Red de Salud San Martin	0532	0532	STF	000293	Técnico en Enfermería I	S/ 1,724.00
Centro de Salud Pucacaca Red de Salud Picota	0896	0896	SAF	000193	Trabajador de Servicio III	S/ 1,699.00

Conformada mediante Resolución Directoral N° 605-2017-D-U.EN° N° 400 --OOSBM; de fecha 24 de Abril del 2017; con la finalidad de llevar a cabo el Proceso de Selección y Evaluación del Personal que se presentaron a dicho proceso; la misma que está integrada por los siguientes miembros :

## Titulares:

C.P.C José Alberto López Vallejos     Tec. Adm. Flor de María Meléndez Córdova	Presidente Secretaria	Representante de UGA. Representante de Area de Personal
- Tap. Eleodoro Flores Gonzales	Miembro	Representante de Asesoría Jurídica
- Obstra. Susana Paredes Isla	Miembro	Representante Red de Salud Lamas.
<ul> <li>Obstra. Jorge Yvan Luna Cárdenas</li> </ul>	Miembro	Representante Red de Salud Picota.
- Tap.Rita López Pinchi	Miembro	Representante SITASSA- San Martín.
- Tap. Norith Navarro Torres	Miembro	Representante SITASSA- San Martín.
- Tap.Rodrigo Flores Grández	Miembro	Representante FENUTSSA- San Martín.

El señor presidenteC.P.C José Alberto López Vallejos, Inicia la reunión, con palabras de apertura y bienvenida a cada uno de los miembros participantes, con la finalidad de dar respuesta al **Reclamo**.

Josh Joseph Jose

A.

ent.

- 1.- Carta S/N° -2017-TAP-C-DEC-MSr. Carlos Del Castillo Macedo, Identificado con D.N.I N° 01096299 formula denuncia contra el postulante y Ex Servidor de la Red de Salud Picota Sr. Victor Hugo Sangama Sinarahua, manifiesta que esta participando con "CERTIFICADO DE ESTUDIOS FALSO"
  - La profesora Zenovia Gricelda Herrera Vasquez, Directora del Programa Sectorial III UGEL Picota, facilito la información solictada, donde consta según Acta Consolidada de Evaluación Integral del Ministerio de Educación correspondiente al año escolar 1,986 del C.E Colegio Secundario de Menores N° 0767. Que los Certificados de Estudios del Sr. Victor Hugo Sangama Sinarahua, constan que estudio en dicho colegio el quinto año de secundaria y estan en los archivos de la UGEL lineas arriba mencionado.
- Los miembros de la comisión después de realizar el análisis correspondiente del expediente considera APTO al
  postulante en dicho proceso.

Siendo las 15:00 horas del mismo día los miembros de la Comisión proceden a la firma del presente en señal de conformidad.

C.P.C José Alberto López Vallejos

Presidente

Tap. Eleodoro Flores Gonzales Miembro

Obstra. Jorge Yvan Luna Cárdenas Miembro

> Tap. Rita López Pinchi Miembro

Tec.Adm. Flor de María Meléndez Córdova Secretaria

> Obstra. Susana Paredes Isla Miembro

> > Tap. Norith Navarro Torres Miembro

Tap. Rodrigo Flores Grandez Miembro